

ACTA N° 11
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 03 de marzo de 2009

HORA DE INICIO : 15.30 hrs.

HORA DE TÉRMINO 17.00 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:
Administrador Municipal, don Roberto Villagra
Asesor Jurídico, don Alamiro Carmona
Secplac, Sr. Fernando Araya
Director Damun, Sr. Cristian Andrade
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta N° 9 y N° 10 de fecha 20 de febrero de 2009
- 2.- Informes Sr. Alcalde
 - a). Modificación Presupuestaria Municipal.
 - b). Autorización de subvención a Cuerpo de Bomberos
 - c). Autorización de subvención a Asociación de Fútbol de Coltauco.
 - d). Autorización de Asignación Municipal Transitoria a Médico reemplazante del CESFAM.
- 3.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO :

Se inicia la sesión a las 15.30 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta N° 9 y N° 10 de fecha 20 de febrero de 2009

Se aprueban con las siguientes observaciones

Sr. Gálvez expone que en Acta N° 10 se omitió felicitación que el expresó a Dideco por la creación del Fondevé.

Sra. Mardones hace hincapié en peticiones formuladas en sesión anterior y solicita se cumplan.

Sr. Rivas reitera que solicitó que quedara establecido lo referente a asignación municipal que se dio a profesional matrón, la que no se informó por escrito y no se dio a conocer monto de otras asignaciones que percibe el profesional.

- 2.- Informes Sr. Alcalde

a). Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Fernando Araya, Secplac, presenta y fundamenta las siguientes modificaciones presupuestarias:

Modificación N° 1.-

Aumento de Ingresos

115.13.03.002.001.001	Programa de Mejoramiento Urbano	M\$ 20.000.-
-----------------------	---------------------------------	--------------

Aumento de Egresos

215.31.02.004.001.001	Mejoramiento Liceo C-40	M\$ 20.000.-
-----------------------	-------------------------	--------------

Modificación N° 2.-

Distribución Saldo inicial de caja año 2009.

115.15.01.001.001	Saldo final de caja 2008	M\$ 156.000.-
-------------------	--------------------------	---------------

Menos

115.15.01.001.001	Saldo inicial de caja 2009	M\$ 10.000.-
-------------------	----------------------------	--------------

Saldo por distribuir		M\$ 146.000.-
-----------------------------	--	----------------------

Aumento de Egresos

		M\$
215.31.01.002	Consultorías, diagnóstico participativo organizaciones sociales y territoriales	1.500
215.31.01.002	Consultorías, estudio de diseño camino San Luis con Av. O'Higgins	1.500
215.31.01.002	Consultorías, estudios construcción piscina municipal	2.000
215.24.03.099	Transferencias corrientes a otras entidades públicas. Convenio universidades	8.000
215.31.02.004.001	Obras civiles, Programas de Mejoramiento Comunal PMU	22.886
215.02.004.001.002	Construcción redes de alumbrado público	5.000
215.33.03.001.001	Programa pavimentos participativos	3.396
215.21.04.001.001	Prestación de servicios comunitarios	3.823
215.22.05.001.001.001	Electricidad	3.000
215.22.06.001.001.001	Mantenimiento y reparación de edificios	3.000
215.31.02.002.001.001	Consultorías PADEM	36.695
215.31.02.004.001.048	Sistema de información integral	48.000
215.31.02.004.001.025	Mantenimiento y conservación de áreas verdes	6.000
215.22.06.999	Mantenimiento y reparación otros mobiliarios	1.200

TOTAL	146.000
-------	---------

Requerida la opinión de Sres. Concejales, Sr. Cerda consulta si se considera mejoramiento de energía eléctrica de sectores que están deteriorados como el caso de cruce Monte Grande con Cancha del Almendro donde hay postes en mal estado.

Sr. Araya informa que a través de un proyecto se considera reparación o mantenimiento de alumbrado público.

Sres. Concejales solicitan dejar pendiente aprobación para un mayor análisis

Se solicita aprobar modificación presupuestaria N° 1 referida a Liceo C-40, cuyos recursos vienen asignados a este proyecto y se requiere iniciar obras a la brevedad.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad modificación presupuestaria N° 1, quedando pendiente modificación N° 2.-

b). Autorización de subvención a Cuerpo de Bomberos

Sr. Alcalde presenta solicitud de subvención a Cuerpo de bomberos de Coltauco, por la suma de \$1.003.540.- para financiar facturas pendientes de combustible. A la solicitud de adjunta facturas.

Sr. Alcalde señala que entregará copia de solicitud a Sres. Concejales.

* Requerida la autorización del concejo, se aprueba por unanimidad otorgar subvención al Cuerpo de Bomberos de Coltauco, por la suma de \$1.003.540.- para financiar consumo de combustible.

c). Autorización de subvención a Asociación de Fútbol de Coltauco.

Sr. Alcalde presente solicitud de subvención de la Asociación de Fútbol por la suma de \$2.000.000.- para realizar práctica deportiva, compra de premios, aporte a jugadores lesionados y participación en eventos deportivos.

Concejal Gálvez agrega que se hace aporte a jugadores lesionados ya que a veces no cuentan con previsión. Agrega que recibe aporte de clubes para financiar gastos básicos de luz, agua, secretaria, pero no cuentan con recursos para financiar otros gastos relacionados con transporte, trofeos, y otros.

Concejala Carreño, expresa su aprobación sobre todo por aporte a jugadores lesionados.

Concejal Cerda, aprueba y solicita que se distribuyan bien los recursos y que un aporte sea destinado a ayuda de jugadores lesionados.

Sr. Marín, aprueba.

Sr. Rivas aprueba y sugiere contratar un seguro para jugadores y no depender siempre de la municipalidad o de vecinos.

Concejal Gálvez informa que cotizaron el año pasado y el valor del seguro por cada jugador era de \$3.600.- monto que es inalcanzable al considerar la cantidad de jugadores por club; y actualmente están haciendo gestiones con Clínica Isamédica para atender a jugadores lesionados.

Sr. Alcalde sugiere consultar por nuevo seguro el que podría ser financiado por clubes y aporte municipal.

*Seguidamente se solicita votación del concejo, aprobándose por unanimidad subvención por la suma de \$2.000.000.- a Asociación Deportiva de fútbol de Coltauco.

d). Autorización de Asignación Municipal Transitoria a Médico reemplazante del CESFAM.

Jefe del Departamento de Salud, plantea necesidad de contar con asignación municipal para profesional médico que realice reemplazos, por la suma mensual de \$606.854.-

Se informa además que es importante otorgar asignación municipal a estos profesionales por cuanto remuneración base es baja y se debe otorgar un incentivo para atraer personal.

*Requerida votación del concejo, se aprueba por unanimidad otorgar Asignación Municipal Transitoria a profesionales médicos de reemplazo por la suma mensual de \$606.854.-

3.- Varios Sres. Concejales.

3.1.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

a). Se refiere a planta de tratamiento del sector El Molino y señala que vecinos no están de acuerdo en que esta planta se construya en Monte Grande.

Concejala Carreño expresa que se hicieron reuniones con la comunidad y el tema quedó zanjado.

Sr. Rivas agrega que él conoce el tema y es el Alcalde el que ha participado de las reuniones con la comunidad.

Sr. Alcalde manifiesta que se han efectuado cuatro reuniones con la comunidad y además se dispuso un bus para que vecinos visitaran planta de tratamiento del sector Gultro de la comuna de Olivar, en la que se revisaron todos los procesos y se pudo apreciar que la planta no emite olores.

Concejala Mardones indica que la gente aceptó la construcción de la planta porque estaba alejada de sus casas pero esto no es así, por ello un grupo de vecinos del sector está presente en la reunión para manifestar su inquietud.

Sr. Alcalde otorga la palabra a vecinos presentes en la sesión, quienes expresan que han reunido firmas de alrededor de 70 personas de Monte Grande porque se sienten afectados. Agrega que no quieren que la planta se construya en Monte Grande; y habría otro terreno disponible.

Sr. Alcalde expresa que escuchó a la comunidad y consideró el tema para darle una solución, dando la opción de cambiar ubicación de la planta y, de acuerdo a la norma vigente, a 50 metros de puede habitar. A la vez reitera que la planta no emite olores, pero siempre habrá personas que se sientan perjudicadas. Agrega que el terreno de emplazamiento de la planta debe encontrarse en el trazado del alcantarillado.

Concejala Cerda señala que la gente de Monte Grande no fue informada del proyecto y cuando la administración anterior informó a la comunidad, esta se opuso. Informa que fue CONAMA quien propuso el cambio de terreno y se aprobó. Agrega que se han buscado todas las soluciones y se trata de un proyecto de tres mil millones de pesos que beneficia a 5.000 personas y está zanjado.

Concejala Gálvez indica que el tema se ha debatido en varias oportunidades y aún cuando es un beneficio y se verificó que planta no emite olores, no entiende porque no se puede hacer la planta en terreno que se compró.

Sr. Alcalde informa que atendiendo petición de la gente acogió buscar otra ubicación porque muchos se oponían. Respondiendo a Sr. Gálvez, indica que aún no se tiene el valor del nuevo terreno.

Concejala Mardones señala que no quedó una respuesta clara para la gente, expresando Sr. Alcalde que se han hecho las gestiones y en la última reunión nadie se opuso.

Sr. Rivas consulta a Sr. Cerda de donde nació la idea de hacer alcantarillado para el Molino. Este explica que surgió de la idea de hacer un mejoramiento del agua potable y con Administradora Municipal de administración anterior se conversó la posibilidad de hacer un mejoramiento integral para el Molino.

3.2.- Sr. Carlos Rivas Liberona

a). Informa que ingresó una carta por Oficina de Partes, solicitando una reunión extraordinaria de Concejo para tratar el tema de robos que afecta a casas de Coltauco, por lo que solicita se invite a Prefecto de Carabineros e Investigaciones y al Jefe de la Fiscalía Regional por la falta de respuesta hacia la gente y pedir que se complete la dotación de carabineros de Coltauco.

Sr. Alcalde informa que se ha reunido con carabineros por este mismo tema y se ha enviado cartas a nivel regional y nacional, solicitando aumentar la dotación de carabineros y se realiza gestiones para obtener un Retén en Loreto.

Concejala Carreño sugiere invitar a Gobernador porque de acuerdo a la ley a el le corresponde la coordinación

b). Se refiere a obras fluviales señalando que se aproxima el invierno y se debe prevenir. A su vez consulta si se envió carta a Obras Fluviales ya que se planteó tema a Sr. Intendente Regional y no se ha respondido.

Sr. Alcalde señala que se envió carta y en cuanto tenga una respuesta se informará.

3.3.- Sr. Ricardo Gálvez Flores

a). Continúa planteamiento de Sr. Rivas e indica que robos afectan el sector donde el vive, y Coltauco se ha caracterizado por ser una comuna tranquila por lo que mucha gente se viene a Coltauco y se queda, por eso hay que tomar medidas a tiempo contra la delincuencia. Informa que en el sector se están tomando medidas para enfrentar el problema por eso se hizo parte de la carta enviada al Concejo.

b). Plantea que falta un tramo de vereda en calle Alcalde Antonio Gálvez, la que tiene un alto flujo peatonal y obliga a peatones a transitar por la calle. Solicita un proyecto para construir esta vereda.

c). Consulta si se está realizando concurso para poner nombre al estadio municipal.
Se le informa que está pendiente.

3.4.- Sr. Samuel Marín Sánchez

a). Plantea que alcantarillado de calle Rosita Elizondo se rompió y afecta a tres casas y es responsabilidad de la municipalidad repararlo ya que aún no lo recibe Essbio.

b). Plantea que alcantarillado en sector san Luis presenta problemas y sale hacia las casas. Solicita gestión de Secplac.

c). Solicita que se presente a nuevos funcionarios de la municipalidad.

d). Solicita que para el próximo concejo se invite a Seremi de Bienes Nacionales, ya que hay muchos terrenos sin propietario legal, a fin de que personas sin propiedad puedan acceder a ellos.

3.5.- Sra. Francina Carreño Maldonado

a). Expone que invitó a mujeres de la Agrupación de mujeres emprendedoras, las que tienen la idea de fomentar empleos con la creación de ferias libres; lo que es importante para reivindicar derechos laborales. Agrega que tienen varias vías de proyectos y solicita apoyo para crear esta feria. Solicita al Sr. Alcalde un puesto exento de pago para la agrupación, para que ellas sean agentes multiplicadores de esta experiencia. Así también solicita capacitación y talleres.

b). Se refiere a la constitución del CESCO que es una instancia de participación de la comunidad y expresa que ella tiene personas que están interesadas en participar .

Se le informa que existe una ordenanza municipal que regula esta institución, por lo que solicita copia de este documento. Manifiesta que deben participar las organizaciones representativas.

Concejales Gálvez consulta quienes integran el CESCO. Se le informa que de acuerdo a la ordenanza, está constituido en un 40% por organizaciones comunitarias territoriales; un 40% de organizaciones comunitarias funcionales y un 20% por representantes de actividad económica.

3.6.- Sr. Jorge Cerda Muñoz

a). Plantea que el presidente del comité de Agua Potable Rural El Molino envió una carta solicitando visita del Alcalde para exponer avances del proyecto El Alamo – El Molino, por ello se le pidió que lo reiterara.

Sr. Alcalde indica que no ha dado respuesta porque se esperaba resultado de gestiones

b). Expone que se ha reunido con presidentes de Junta de Vecinos El Molino, Loreto y presidente de A.P.R El Molino y le plantearon la inquietud de volver a trabajar en una mesa técnica donde tengan la posibilidad de seguir trabajando juntos en el proyecto de urbanización de El Molino.

Sr. Alcalde concuerda en que deben participar todas las organizaciones y también se invitará a Monte Grande.

c). Expresa que la idea de poner nombre al estadio municipal nació de él.

d). Solicita una solución para techar paradero de Los Marcos y Loreto ya que se iniciarán las clases y alumnos deben esperar locomoción en estos refugios.

e). Plante solicitud de línea de taxi colectivos Rancagua- Coltauco, quienes solicitar un lugar para trabajar durante la fiesta de la vendimia a objeto de no tener problemas con carabineros.

Finalmente Sr. Marín, se refiere a mujeres emprendedoras acotando que es muy difícil ser mujer, emprendedora y dirigente, por eso solicita que Pladeco y otros instrumentos de planificación consideren a las mujeres.

Sr. Alcalde levanta la sesión, cuando son las 17.30 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 11
CONCEJO MUNICIPAL
03 de marzo de 2009

RESUMEN DE ACUERDOS

XVII.- Se aprueba modificación presupuestaria N° 1 referida a Liceo C-40, cuyos recursos vienen asignados a este proyecto, quedando pendiente modificación N° 2.-

XVIII.- Se aprueba por unanimidad otorgar subvención al Cuerpo de Bomberos de Coltauco por la suma de \$1.003.540.- para financiar consumo de combustible

XIX.- Se aprueba por unanimidad subvención por la suma de \$2.000.000.- a Asociación Deportiva de fútbol de Coltauco.

XX.- Se aprueba por unanimidad otorgar Asignación Municipal Transitoria a profesionales médicos de reemplazo del Departamento de Salud Municipal, por la suma mensual de \$606.854.-

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
INISTRO DE FE